



Quinto m. r. de 13.

SELLO CUARTO, VEINTE Y CINCO MARAVEDES, MIL DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA

Hecho en la qual quedé suudencia que Contamacion de la
bedad dho Insuleno compongan los mencionados
suudencia para duntar dho perfuizion y demas que por
esta razon pueda ocurrir

Don Joseph de Castro Valcarlos
Crispian Latorre
Francisco Pedro Ruiz de Luinos

Amoros

Joseph M. Moreno
Benavente
Juan Garcia
Haxion

En la M. N. y M. D. Audiencia de Loxca en ocho dias del
mes de Noviembre de mill setez. y quarenta años
se juntaron a Cavildo lo S. Loxca, Justicia y Crimi-
nial de ella en las salas de su Ayuntamiento
dondo lo tenen de Rio y Contrabando, para tratar
y conferir cosas tocantes al servicio de su Mag.
bien y utilidad de esta Republica; esha saber el S.
Luz. Don Joseph de Castro Valcarlos Abogado delo Real
Consejo de Indias y Capitan aguerza de esta Audiencia
por su Mag. y lo S. Don Pedro Joseph de Inca y
Muda; Don Juan Diego Ledesma Ruiz de Luinos

